



**International
Paramedic
Registry™**



IMPARTIAL - EXCEPTIONAL - COLLABORATIVE - INCLUSIVE - TRUSTWORTHY
IMPARCIAL - EXCEPCIONAL - COOPERATIVO - INCLUSIVO - CONFIABLE

Guía de Centro de
Entrenamiento

iprcert.net

Misión

La misión del Registro Internacional de Paramédicos (IPR, por sus siglas en inglés) es trabajar en colaboración junto con los interesados en definir y evaluar la competencia del ejercicio de la medicina prehospitalaria a nivel internacional y en mantener un registro actualizado de aquellos quienes logran y cumplen continuamente con estos estándares.

Visión

La visión de IPR es mejorar la atención de pacientes, a nivel mundial, mediante la certificación de la competencia inicial y su recertificación continua en la competencia de los proveedores de atención prehospitalaria en los estándares más recientes basados en evidencia. Esta certificación independiente, válida y confiable beneficiará a proveedores, empleadores, capacitadores y agencias gubernamentales mediante el aumento de las responsabilidades, valores, profesionalismo, confianza del usuario y calidad en general de la atención al paciente.

Nuestros valores

Imparcial: Actuamos con justicia e imparcialidad en todas nuestras actividades. Trabajamos con la comunidad para continuamente superar las influencias culturales y prejuicios inconscientes.

Excepcional: Luchamos para lograr la excelencia en todo lo que hacemos. Nuestras prácticas están basadas en evidencia. Desarrollamos nuevos estándares basados en metodología científica. Nuestro método innovador y visionario mejora la profesión.

Cooperativo: Trabajamos junto con la comunidad para satisfacer sus necesidades, estableciendo mediciones válidas y confiables de competencia inicial y continua.

Inclusivo: Incorporamos nuevas ideas y diversas culturas de todo el mundo para así lograr localizar y contextualizar nuestros servicios.

Confiable: La integridad y la confiabilidad es todo para nosotros. Nos aseguramos de ofrecer mediciones de competencia precisas y científicamente comprobadas.



¿Quiénes somos?

El Registro Internacional de Paramédicos (IPR, por sus siglas en inglés) es una entidad de certificación que busca mejorar la atención de pacientes prehospitalarios a nivel internacional. Certificando competencias iniciales y continuas, usando estándares de atención actualizados y basados en evidencia.

Introducción

Esta Guía de Centro de Entrenamiento ha sido desarrollada para apoyar a las organizaciones educativas a convertirse en un Centro de Entrenamiento autorizado de IPR.

Los Centros de Entrenamiento autorizados desempeñan un papel fundamental en el proceso de certificación.

Ayudan a garantizar la validez de la certificación:

- Ofreciendo programas de educación prehospitalaria de calidad que cumplan con los estándares internacionales.
- Autorizando a los graduados exitosos de sus programas de educación a tomar exámenes de certificación de IPR.

Aprobación de un Centro de Entrenamiento

Un Centro de Entrenamiento de IPR es una organización que proporciona educación inicial y/o continua a los proveedores de cuidados prehospitalarios y que ha sido aprobada por IPR para educar y autorizar a los candidatos a rendir exámenes de IPR.

IPR busca trabajar con instituciones educativas de atención prehospitalaria de renombre que:

- Poseen instalaciones especializadas que se utilicen para la formación de personal de emergencias, prehospitalario y/u otro tipo de personal médico.
- Cuenten con educadores de atención prehospitalaria capacitados.
- Sean reconocidos por las autoridades locales como una institución educativa de atención prehospitalaria de calidad.
- Se comprometan a desarrollar y mantener una atención de calidad al paciente en su país.

Elegibilidad

Cualquier programa educativo de cuidado prehospitalario puede solicitar ser un Centro de Entrenamiento en IPR enviando una solicitud en línea. No se aceptarán solicitudes escritas o por correo electrónico para su revisión. La solicitud y la información adicional se pueden encontrar en el sitio web de IPR.

Las solicitudes del Centro de Entrenamiento son aprobadas por la Dirección de IPR después de consultar con los Consejos Técnicos de IPR. El proceso de aprobación incluye una revisión de la solicitud en línea y puede incluir una visita al sitio. La visita al sitio puede ser realizada presencial o virtualmente por los miembros del Consejo Técnico y/o de IPR. Cuando se requiera una visita presencial al lugar, el aplicante será responsable de cualquier gasto de viaje realizado por el visitante del lugar. Actualmente, no hay ninguna tarifa de solicitud o tarifa anual para convertirse en un Centro de Entrenamiento de IPR autorizado.

IPR hará todo lo posible para procesar la solicitud en línea del Centro de Entrenamiento dentro de los 30 días desde su presentación. Una vez que la solicitud en línea sea aprobada, el personal de IPR programará una visita al lugar presencial o virtualmente, según sea necesario. Se espera que las visitas en sitio se realicen dentro de los 90 días y las visitas virtual dentro de los 30 días.

Si la solicitud está incompleta, es posible que se requiera documentación complementaria, se notificará al solicitante en un plazo de 30 días a partir de la presentación en línea y/o la visita al sitio.



Proceso de revisión acelerado

Los Centros de Entrenamiento y/o Sitios de Examen actualmente aprobados y en buen estado, de una variedad de organizaciones prehospitalarias, pueden ser elegibles para participar en un proceso de revisión acelerado para convertirse en un Centro de Entrenamiento. El proceso acelerado puede incluir la exoneración de una visita al lugar como parte del proceso de aprobación. Todos los posibles solicitantes del Centro de Entrenamiento deben completar la solicitud en línea. El personal de IPR informará al solicitante si ha sido aprobado para un proceso de revisión acelerado tras la revisión de la solicitud en línea. Los siguientes Centros de Entrenamiento son candidatos elegibles para un proceso de revisión acelerado:

- Sitios de Examen aprobados por IPR.
- Centros de Entrenamiento autorizados por NAEMT.
- Capítulos y Centros de Entrenamiento de ITLS.
- Centros de Entrenamiento AHA.
- Otros Centros de Entrenamiento y/o Sitios de Examen pueden ser considerados elegibles para una revisión acelerada a petición del solicitante.

Proceso de solicitud

Antes de presentar una solicitud en línea para convertirse en un Centro de Entrenamiento de IPR, los solicitantes potenciales deben revisar la siguiente información, sobre el proceso de solicitud, para asegurarse que la organización cumpla con todos los criterios de elegibilidad.

Los postulantes a Centros de Entrenamiento deben:

- Completar y/o verificar el perfil de Centros de Entrenamiento de la organización en el sitio web de IPR.
 - Verificar la información de contacto del administrador y/o representante del Centro de entrenamiento, y de otro personal.
- Demostrar que su organización está educando los cuidados prehospitalarios de acuerdo con los estándares internacionales actuales.

- Responder rápidamente a cualquier pregunta de seguimiento o alertas de IPR sobre la solicitud o el estado de sus graduados. Las notificaciones se harán a través de la dirección de correo electrónico asociada con la presentación de la solicitud o a través de alertas del sistema de IPR conectado a su perfil.

Otorgamiento de la autorización para realizar pruebas (ATT, por sus siglas en inglés)

Los Centros de Entrenamiento autorizados ayudan a IPR a verificar la competencia mínima de sus graduados:

- Proporcionando una educación de calidad y de última generación.
- Asegurándose de que sus graduados han completado con éxito un programa educativo formal de atención prehospitalaria que incluye los siguientes componentes:
 - Teoría (educación didáctica, cognitiva y afectiva).
 - Destrezas prácticas: Psicomotora (habilidades prácticas o de laboratorio) y simulación realista.
 - Práctica Clínica (hospital), de campo (ambulancia) u otro cuidado real del paciente bajo la supervisión de preceptores entrenados y experimentados.
- Asegurándose de que sus graduados conozcan, entiendan y muestran conductas profesionales que cumplan con los estándares internacionales.

¡No pierdas el contacto!



iprcert.net

Una certificación internacional confiable y al alcance de todos...



**International
Paramedic
Registry™**

Guía de Centro de Entrenamiento IPR20201118v2-1F

Esta Guía de Centro de Entrenamiento fue aprobada por el Registro Internacional de Paramédicos (IPR, por sus siglas en inglés) y su Junta de Evaluación y Certificación. Ha sido revisada y aprobada por los Consejos Técnicos de cada país que participan en esta certificación.

Correspondencia:
info@iprcert.net
www.iprcert.net
Telf. +1 (651) 447-8503

Ninguna parte de este documento puede ser reproducido total o parcialmente - incluido el diseño tipográfico y de portada - por ningún medio, sin el permiso previo de IPR©